

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.804.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Viernes 28 de Octubre de 1938. § III Año Triunfal.

El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno examinó, especialmente, la situación política exterior en relación con el Comité de No Intervención

Se aprobó una ley sobre concesión de créditos a los trigueros

Se reunió el Consejo de ministros, facilitando el del Interior la siguiente referencia:
El Consejo ha examinado problemas de política general.
Ha tratado especialmente de la situación política exterior en relación con el Comité de No Intervención.
Se han aprobado:
Decreto modificando el régimen de Sociedades cooperativas.
Decreto autorizando a los Ayuntamientos de régimen común para conti-

nuar recaudando en el año 1939 el impuesto de consumos.
Decreto sobre organización de la ruta de Guerra en Andalucía y otras rutas.
Ley sobre concesión de créditos a los trigueros.
Orden dictando normas sobre comedidas en hoteles, restaurantes y similares.
Finalmente, han sido aprobados la distribución de fondos del mes y otros expedientes de trámite.

La Exposición Internacional de Arte Sacro

VITORIA.— Por iniciativa del Jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes se ha convocado la primera sesión del Comisariado de la Exposición Internacional de Arte Sacro en la residencia de su primer comisario, el excelentísimo señor Marqués de Vega Inclán, en el parador de Mendía, en Alsasua, a título de homenaje a dicha personalidad y como primera reunión de una serie que se celebrará periódicamente.
Asisten a esta primera reunión todos los comisarios.

FARO.

Imposición de medallas a las señoras y señoritas del Refugio Nacional

Dentro de unos días se celebrará la solemne ceremonia de la imposición de medallas a las señoras y señoritas que vienen trabajando incansablemente en la obra del Refugio Nacional de Burgos que recientemente celebró su primer aniversario.
Durante su primer año de funcionamiento se ha atendido en dicho establecimiento a más de 20.000 refugiados que recibieron en él toda clase de atenciones atendiendo sus necesidades más perentorias.

El presidente del Consejo de Ministros de Francia pronuncia un importante discurso

En él justifica su actuación en Munich, da cuenta de la difícil situación financiera del país y ataca al partido comunista

LAS INCERTIDUMBRES DE DALADIER

PARIS.—En el momento de salir ayer noche, para Marsella, Daladier declaró a los periodistas, que en el discurso que pronunciará hoy en el Congreso radical, se limitará a dar indicaciones de carácter general sobre el programa gubernamental referente a la reconstrucción económica y financiera. Además, los proyectos en estudio, no serán definitivos—precisó el presidente del Consejo—hasta que hayan sido discutidos y aprobados por el Consejo de ministros.

Daladier ha querido, con estas declaraciones calmar—evidentemente—las inquietudes causadas en ciertos medios parlamentarios—económicos, por el discurso pronunciado ayer, en el Congreso radical, por el ministro de Comercio, Gentin, en el que se creyó ver el anuncio de una política inspirada en los principios de la economía controlada. Contra esta política tomó posiciones anoche mismo el importante grupo de Federación Republicana, pronunciándose contra todas las medidas de inspiración totalitaria.

En suma, que los partidos moderados franceses, que invocan todos los días la autoridad y la disciplina, siguen, en realidad, fieles a las viejas fórmulas del liberalismo, tras las cuales se afirma y desenvuelve la dictadura de la plutocracia financiera.

Varios periódicos reprochan esta mañana a Daladier sus incertidumbres y "Le Jour" lamenta, que el presidente del Consejo, en vez de escuchar la advertencia de los ex combatientes, sobre la necesidad de una enérgica acción gubernamental por encima de los partidos, siga prisionero de fórmulas políticas anticuadas.—STEFANI.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO FRANCÉS

MARSELLA.—El señor Daladier, jefe del gobierno francés y ministro de la Guerra, pronunció su anunciado discurso en el Congreso del partido.

Esta mañana, la llegada a Marsella del presidente Daladier había dado lugar a enormes manifestaciones de entusiasmo.
Al entrar en el Palacio donde se verifican las sesiones del Congreso, los 6.000 delegados del Partido radical aclamaron a Daladier.

Daladier comenzó su discurso aludiendo a los momentos trágicos que viviendo recientemente. Respondiendo a los acuerdos de Munich, el presidente declara que la situación creada tras dichos acuerdos es, sin duda, preferible a la que se hubiera creado de surgir la guerra.

Los acuerdos de Munich marcan el fin de una crisis que duraba desde hace veinte años. Francia cree que debe solucionar con todas sus fuerzas a la problemática de todos los grandes problemas internacionales.

Entre aclamaciones, Daladier declara que esta traía la paz y por ello, "la acción" no pudo paralizar mi acuerdo. Añade que mantuvieron la paz y el acuerdo de Francia que no se maldice. Nuestra política tendió y tiene de defender el interés supremo de la patria.

DE LA ZONA ROJA

UN HIJO DE MIAJA, CONSUL DE LA ESPAÑA ROJA EN CUBA

SAN JUAN DE LUZ.— Comunican de Barcelona, que un hijo del general Miaja ha sido nombrado consul de la España roja en Cuba. Con este motivo, ha salido ya para ocupar su cargo, acompañado de su familia.—FARO.

ORGANIZACIONES ANTIMARXISTAS

SAN JUAN DE LUZ.— Comunican de Murcia, que ha sido descubierta una organización antimarxista, habiendo sido detenidas unas cincuenta personas. En varias localidades de la provincia, los hombres declaran públicamente que se niegan a ir al frente.

En Valencia se ha descubierto también un complot contra los dirigentes rojos, habiéndose procedido a la detención de un centenar de personas.—FARO.

NEGRIN DESPIDE A LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

BARCELONA.— Anoche Negrín pronunció un discurso en el banquete de despedida a las Brigadas Internacionales.

Según Negrín, los extranjeros de dichas Brigadas son los representantes del verdadero patriotismo, pues han dado su aportación humana a la Humanidad. El presidente del Comité de No Intervención, el Sr. 5.000 soldados extranjeros de dichas Brigadas muertos en defensa de la República en el campo de batalla. Declaró que el Gobierno ha creado la medalla del combatiente extranjero para dichos voluntarios y que éstos, cuando termine la guerra, tendrán el derecho a la "nacionalidad española".

Terminó Negrín su perorato, anunciando que se va a erigir un Monumento a los extranjeros muertos por el marxismo en España.—FARO.

EN EL DISCURSO, ATACO DURAMENTE AL PARTIDO COMUNISTA

MARSELLA.—El discurso del señor Daladier, que ha sido objeto de grandes comentarios, ha tenido una parte de gran trascendencia política interior, cuando el Presidente, poco después de iniciado el discurso, habló de la intransigencia del partido comunista y de sus maniobras para impedir la realización de los acuerdos del gobierno.

Daladier censuró duramente la actitud de dicho partido, manifestada en el Parlamento y fuera del Parlamento, sin cuidar sus compromisos políticos con el Frente Popular.

El presidente hizo ver la posibilidad de una ruptura definitiva con dicho partido.

En otra parte de su discurso, Daladier propugnó una República fuerte, una democracia fuerte y unida, capaz de vencer todos los asaltos que se intenten contra ella.

En las circunstancias actuales, añadió, Francia no necesita un salvador, un ser providencial. Lo que necesita es el trabajo de todos para realizar la tarea de hoy y preparar la de mañana. Francia ha de salvarse por su propio esfuerzo y la voluntad de sus hijos.—FARO.

HERRIOT ANUNCIA QUE TAMBIEN EL PRONUNCIARA UN DISCURSO

MARSELLA.—Después de pronunciar su discurso Daladier, se levantó un delegado para leer el informe de política social. La Asamblea entonces pidió a voces: "Que nos hable el presidente Herriot". Herriot se levantó entonces y anunció que mañana pronunciará un discurso sobre política exterior.

A continuación, en medio de un silencio hostil, el ex ministro Pierre Cot, tras la intervención del informador de política social, pronuncia un breve y mal hilvanado discurso.—FARO.

OCTUBRE 29 DIA DE LOS CAIDOS

Nos ha tocado vivir un destino de guerra, en el que hoy que dejarse, sin regateos, la piel y las entrañas.

JOSE ANTONIO.

Commemoración del Día de los Caidos

Mañana, 29, a las once de la mañana, se celebrará en la S. T. C. B. M. un solemne funeral en sufragio de los Caidos, al que asistirán las Autoridades y las Jerarquías del Movimiento, las cuales, al terminar el acto, se trasladarán al monumento erigido en el Paseo del Espolón, ante el que se leerá la Oración a los Caidos, de R. Sánchez Mazas y pronunciará el discurso ritual el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., camarada Florentino Martínez Mata.
Por la tarde, a las cinco y media, en el Teatro Avenida, tendrá lugar un acto de afirmación Nacional Sindicalista, presidido por las Jerarquías de la Falange, y en el que harán uso de la palabra, los camaradas José María Valpuesta y José Antonio Jiménez Arnáiz, Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Consejero Nacional.

El ministro de Agricultura, a Sevilla

En las primeras horas de la tarde de ayer marchó a Sevilla con objeto de asistir a los actos que allí se celebrarán con motivo de la primera y magna concentración de Organizaciones Juveniles, el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, que en la capital de Andalucía pronunciará un discurso.

Ante la concentración juvenil de Sevilla

Crónica de "EL T. B. B. ARRUMI"

Mientras se secan los campos levantinos, que han recibido la bendición de Dios en forma de lluvia eficaz para la sementera, el cronista, atraído por el sol andaluz, camina hacia Sevilla la deseada, por siempre grata y alegre. Porque ahora, en Sevilla, impera triunfante la primavera en otoño; porque ahora, en Sevilla, se posaron las bandadas cantaninas de la infancia española en oportuna y trascendental concentración que Falange Española Tradicionalista y las JONS ha preparado para dar nueva fe de su esplendorosa existencia como único partido nacional en el hoy y en el mañana.

Gran programa y gran labor la que está desarrollando Falange. En lo político, en lo social, y lo que es más y mejor, en lo psicológico, ya que está por ella fraguando en todo el país el triptico ideológico substancial de su programa: España Una, Grande y Libre. Aun para los que viven, no de espaldas, pero sí distantes de las encuadraciones falangistas, reconocen a diario la reciedumbre de su tarea. Los que menos, los que no calan, ni disecan, en la enjundia de esa labor, se declaran captados por muchos de sus reflejos públicos: el saludo a la romana, y el acatamiento respetuoso que se hace con él y en todo momento a las jerarquías venerandas de nuestra Bandera y Caudillo; la grandeza lírica y emocional del Himno, hoy repetido con acentos de españolismo y pleno fervor por todos los españoles; la genial institución, esencia de verdadera fraternidad, que es la obra de Auxilio Social; en fin, la siembra espiritual que en la primera juventud y tercera y aun segunda infancia, se viene realizando con las Organizaciones juveniles, siembra que ya apunta gemas y botones en flor, y que en breve plazo dará óptimos frutos del más alto y puro patriotismo.

Estas decenas de millares de niños y niñas que en Sevilla han venido a concertarse, ensanchan el ánimo y agrandan la fe en el porvenir, aun entre los españoles de más escéptica y fría condición. Desgraciadamente, la labor corrosiva del marxismo había hecho en España muchos más progresos que los que algunos se imaginaban: tantos, que aun después de terminar la guerra con nuestra victoria rotunda—su sometimiento sin condiciones, sumarán centenares de miles de hijos de España que vivirán en el futuro actuando como fuerzas negativas, estáticas. Las toxinas del virus marxista, masonista, atea, no desaparecerán fácil y prontamente de su sangre. Ni aun derrochando el suero antidoto de nuestra generosa tolerancia e inteligente terapéutica de captación.

Pero queda la infancia, quedan los niños, los de acá y los de allá; los que se asomarán a la vida a la luz resplandeciente de la España de Franco, y los

Los rojos han sufrido en la Cuesta de la Reina un serio descalabro

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 27 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.
En el frente de Madrid, durante la pasada noche, los rojos contraatacaron las posiciones últimamente conquistadas por nuestras tropas en el sector de la Cuesta de la Reina, siendo vigorosamente rechazados y causándoles gran número de bajas; entre los cadáveres de enemigos recogidos por nuestras fuerzas figuran cuatro Oficiales. Es muy elevada la cantidad de fusiles, ametralladoras, municiones y granadas de mano cogidos a los rojos.
En los demás frentes sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 27 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Caudillo firma el reglamento de la ley de subsidios familiares

El Caudillo ha firmado el Reglamento que aplica la Ley de Subsidios Familiares dentro del plazo prefijado en ella.
En nuestro Estado el pensamiento que concibe el progreso—el que tiende a elevar el nivel de vida del trabajador, no se hace esperar en una consecuencia tardía. Pensamiento y acción son sólo dos etapas de la realidad.
Vengamos aquí los avances de la democracia, los internacionalismos sociales, las pretendidas exaltaciones marxistas y se sentirán retardadas ante el empuje acelerado de nuestro esfuerzo y profundas en sus principios ante el maravilloso contenido social y cristiano que nuestro modo de entender la vida exacto y claro desenvuelve con el Reglamento recién promulgado.

Aquí, en el gozo solemne e impaciente de nuestro principio en la obra tenemos esa voz que nos manda construir ya, sobre un sólido cimiento legal y sentimos clavada en la afición y en el deseo, en la más tensa voluntad, la resonancia de que ella contribuye a restaurar un eterno principio evangélico vivo y olvidado que la concepción de la vida del Caudillo trae cuajado de promesas. Se implanta definitivamente el Régimen de subsidios familiares y ahora comienza en la anunciación de la fir-

ma de ese Reglamento la forma real a dibujarse sobre el perfil magnífico de la familia, la hebra hecha pan y lumbré. Calor, vida y alegría. Honda y ardiente alegría del hogar, en el alma sin madurar del niño y en el alma sufrida de los padres, cuya necesidad y hasta cuyo regocijo tienen en el Estado un estímulo logrado de servicios y una sentida sensación de gozo.

Ha surgido ya la implantación del Régimen de Subsidios Familiares, de trascendental importancia por la amplia difusión de sus consecuencias. Miles de familias, millones de familias participarán unas de otras a través del Estado en un cálculo que mide y determina el número de hijos. La familia del trabajador, la del humilde, la del fuerte, sentirán su pequeña economía y sus necesidades remedias unas con otras, en una mutualidad que es nacional y bajo un signo que impone el Caudillo en esta comunidad de España, haciéndonos sentir que la vida ajena que corre a nuestro lado, es española, aunque sea sufrida y tenemos en ella un deber de cooperación a su mejora, que es principio solo, porque otro no impone superpar esa sencilla cooperación por una más intensa solidaridad cristiana y nacional.

La Jura de Bandera por los Oficiales provisionales de Ingenieros

El próximo domingo se celebrará en el campamento de Fuentes Blancas, a las diez de la mañana, los actos de la Jura de la Bandera de los Oficiales provisionales de Ingenieros de la última promoción, descubrimiento del retrato de Mussolini y del cuadro de honor de los tenientes y alféreces provisionales que se formaron en dicho centro de enseñanza y que dieron su vida en los frentes de combate por Dios y por España.

Al acto asistirán las autoridades civiles y militares.
Desde las diez de la mañana saldrán autobuses para Fuentes Blancas, de las inmediaciones del cuartel de Caballería.

Un hermoso rasgo de la Sociedad Ebro

PALENCIA.— El Ayuntamiento ha recibido de la importante Sociedad Ebro, de la que es gerente don Benito Lebin, un cuadro para que sea colocado en sitio visible en que se especifica los premios que se instituyen para casos de nacimiento y matrimonio que tuvieran lugar dentro del término municipal de Palencia. Los beneficios alcanzarán a todos los obreros que trabajen en Ebro, compañías de alcoholes, Azucarera Leopoldo, Azucarera Gallego y la Yutera Palentina. Los premios de matrimonios hay varias normas según la edad y la situación económica de los contrayentes desde 250 pesetas a 1.000. Los caballeros mutilados de guerra disfrutarán privilegios.

Los premios de maternidad serán de 250 pesetas por el primer hijo, para los matrimonios patrocinados por la Sociedad del Ebro, aumentándose en 50 cada vez, para los siguientes hijos hasta el cuarto.
Los matrimonios no patrocinados, podrán también optar a premios de esta naturaleza a partir del sexto hijo.—FARO.

buenos, magníficos cruzados para la Causa de la Grandeza Nacional.

Los instintos de imitación, emulación y camaradería en la infancia, son resortes que siempre responden en el terreno educativo. Esos niños de la zona roja, apenas sean liberados, se pondrán en contacto con los nuestros—que no entienden el sentido de la palabra odio—y de ellos aprenderán el Credo y los Hábitos de la Falange, que sublima conceptos tan atrayentes como los de Dios, Patria, Caudillo, Camarada, Valor, Disciplina... ¡España, Una, Grande y Libre! Como amuletos potentes actuarán estos valores morales en el alma infantil de los hijos de los rojos, y será inútil pretender oponer a ese estímulo predicas adversas y recelosas. Cuando en todo el territorio español se repitan estas escenas magníficas que ahora contempla Sevilla, cuando en Madrid, y en Valencia, y en Barcelona se puedan celebrar concentraciones juveniles de la Falange Española Tradicionalista, los niños de los rojos se sentirán captados, atraídos por ellas, y en las concentraciones del mañana formarán entusiastas y activos, quieranlo o no sus ceñidos y rezongantes padres.

Y ya con los nuestros, con los hijos de los que por España y su redención lo dieron todo, la infancia toda de la Patria sentirá en sus almas nidales de altas y puras ilusiones, la belleza y alegría de saberse esperanza cierta de la Patria y de la Raza. Y cantarán el "Cara al Sol", como yo oigo cantarlo a mis hijos, y como ellos saludarán, con la unión con que se reverencia la Sagrada Forma, a la Bandera de España; y sentirán que el corazón se les escapa del pecho cuando escuchen, como estos días cantaron los niños reunidos en Sevilla, las narraciones épicas de nuestra Historia gloriosa; y aprenderán a conciencia, como ya lo saben los niños enmarcados en las organizaciones juveniles, estas verdades máximas que han de polarizar los actos todos de la vida: "El interés de la Patria ante todo y sobre todo interés. Por ella siempre, dentro y dispuestos al Deber, Servicio y Sacrificio. Un camarada español es cualquiera que sea su condición, un hermano, por hijo nacido de la misma madre: España. Y un Caudillo es, después de Dios, de España, la máxima autoridad y el rector único y prepotente para el logro de toda posible grandeza".

¡Nunca, nunca como ahora, contemplando el cuadro indescriptible de esta concentración juvenil, ha sonado para mi corazón a gran verdad, a verdad excelsa, jubilosa y esperanzadora, el verso final del Himno ritual de la Patria fuerte y futura:

"Arriba, escuadras, a vencer que en España empieza a amanecer!"

EL TEBIB ARRUMI

La reforma del bachillerato vista por un viejo maestro

EL MÉTODO CÍCLICO

Por Juan Menor

En los años ya lejanos de mi juventud, apenas salido de las aulas de la Escuela Normal y del Instituto, propugné en conferencias pedagógicas (las primeras que en mi larga vida profesional pronuncié) la implantación del método cíclico en los planes de enseñanza.

Y no era precisamente porque hubiera podido apreciar en mi vida de estudiante sus excelencias, sino por lo contrario: porque había tenido que sufrir el desconcierto de planes en que las materias se distribuían, como japeles en casillero, sin relación alguna entre sí y sin la menor adaptación al natural desenvolvimiento de las facultades del alumno.

Me sucedía algo parecido a lo que cuentan de uno de nuestros más destacados humoristas clásicos, a quien cierto aspirante a poeta presentó dos composiciones en verso preguntándole cuál elegiría. Dicen que el ilustre escritor leyó sólo una, y cuando hubo terminado, convencido de que no podía haber nada peor, contestó: "no cabe duda, la otra".

No precisamente por mi modestísima propaganda, claro está, sino porque la razón y la lógica se abren paso a la corteza o a la larga y porque el número de convencidos y de voceros aumentaba día en día, los planes de estudio por segmentos se desarticulaban cada vez más, mientras que en tribunas, revistas y libros se preparaba el advenimiento de la enseñanza cíclica.

Más en los tiempos anteriores a nuestra nueva era, sólo en lo concerniente a la primera enseñanza había entrado en nuestra legislación escolar el orden cíclico: a mi llorado e ilustre compañero don Rufino Blanco, vilmente asesinado por los rojos al iniciarse la Cruzada Nacional, cupo la gloria de la iniciativa, inspirando el real decreto de 23 de Septiembre de 1898, que transformó en graduadas las escuelas prácticas anejas a las Normales de Maestros y Maestras, y desde entonces la evolución pedagógica española hacia el método cíclico, y por consiguiente, hacia la escuela graduada, se intensificó cada vez más, hasta el punto de que en los años 1910 y 1911 se llegó a generalizar la graduación en las escuelas primarias de España.

Dificultades de índole económica impidieron que la realidad correspondiese exactamente a la situación legal creada, pero es indudable el progreso operado, por virtud de las nuevas ideas, en la eficacia de la labor docente.

Hay que confesar, sin embargo, que ese progreso se detuvo ante la enseñanza media. En el Instituto, a pesar del alto espíritu del profesorado y por causas ajenas a su voluntad, no entró. La legislación mantenía cerrada la puerta del aislado castillo, que sólo se abría para dar paso a los alumnos por el puente levadizo de los exámenes de ingreso. Después se volvía a cerrar y los escolares que habían podido salvar el foso, emprendían la visita, departamento por departamento, con distinto guía en cada uno, olvidando o sustituyendo a cada paso lo anterior, por las nuevas impresiones, sin noción alguna del itinerario ni del conjunto y dejando a la espalda, tal vez con desprecio, lo que hasta las puertas del castillo los había conducido.

Esto era un desatino y hasta un pecado contra naturaleza. No prescindiendo más de la fuente se secase: en ella se origina la corriente y a sus expensas se mantiene para que, a su vez, pueda el agua fertilizar los campos y mantener la vida de las especies animales y vegetales que en su seno se albergan. Tampoco podría vivir el árbol sin sus raíces.

La nueva reforma ha rellenado el foso del tético castillo y ha hecho que la luz penetre en sus estancias, antes lóbregas y estrechas. Mejor dicho, ha transformado el castillo en amplio jardín, con grandes avenidas que, sin solución de continuidad, enlazan el lugar de procedencia con el de término. Durante todo el camino intermedio, la mirada podrá ya percibir, sin obstáculos, en cualquier momento, la parte recorrida y la que falta y será dado al espíritu saborear la posesión de lo ya venido y la voluntad se sentirá estimulada para la conquista de lo que aun reste.

Tal es la perspectiva de la reforma considerada desde el punto de vista del

método. "La técnica memorística, producto del sistema imperante, ha de ser sustituida por una acción continuada y progresiva sobre la mentalidad del alumno, que de por resultado, no la práctica de recitaciones efímeras y pasajeras, sino la asimilación definitiva de elementos básicos de cultura y la formación de una personalidad completa. Así, aunque el memorismo se destierre, no cabe el olvido, como tampoco cabe la sustitución, sino la ampliación constante, gradual y progresiva de los conocimientos, que es lo esencial en el método cíclico.

Es decir: que según las palabras transcritas del preámbulo de la Ley, se va a la formación del futuro ciudadano, desarrollando sus facultades conforme a la naturaleza. Por esto el libro de texto no será más que un instrumento uno de tantos medios de educación intelectual, moral y estética, unido a la viva voz del profesor, que es principal agente educativo. Profesor, libro y ambiente, en conjunto armónico, servirán de guía al alumno para que camine con paso seguro a través de lo conocido y lo desconocido, hasta llegar a lo desconocido y difícil; pero en forma tal que, sin duro esfuerzo, se hallará en las últimas etapas con la misma soltura y agilidad que en las primeras, merced al constante ejercicio de sus facultades y al desenvolvimiento mental adquirido.

La directriz está trazada en la reforma y ya se cuidará el profesorado de que el caminador del alumno sea como preconizaba nuestro gran filósofo Balmes: en forma tal que aquél se dignifique con la realidad o al menos con la ilusión, con la convicción siempre, de que ha logrado formarse su propia ciencia, que entonces le pertenecerá como su propia sangre.

El ilustre catedrático doctor Sainz Rodríguez corresponde espléndidamente a las esperanzas de cuantos vimos en su designación, para la cartera de Educación Nacional, uno de los grandes aciertos del Caudillo que providencialmente dirige los destinos de nuestra Patria. Según se afirma en el preámbulo de la Ley, la aplicación del nuevo plan docente traerá consigo una total transformación de las mentalidades de nuestro país, destruyendo para siempre los síntomas de decadencia que en el mismo preámbulo se señalan.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1555
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

F. Urraco Oculista

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

C. Arángüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco.

Junta provincial de Abastos

Declaraciones de cebada

En el plazo de "diez días", contados desde la fecha de publicación de esta Circular en el B. O. de la provincia, todos los poseedores de cebada que no hayan presentado las declaraciones ordenadas por la Vicepresidencia del Gobierno con fecha 5 de Agosto (B. O. del Estado número 55 de Agosto último) o que lo hayan hecho en forma inexacta, deberán presentarla o rectificarla en los plazos correspondientes. Estas hojas serán facilitadas por la Jefatura Provincial del Trigo, Calera.

En los casos de rectificación solamente declararán las cantidades complementarias de su anterior declaración advirtiéndolo así en las hojas y por consiguiente quienes no rectifiquen se considerarán afirmados en su dicho. Inmediatamente después de dicho plazo deberán remitir los alcaldes a la Sección Agronómica de Burgos un duplicado de tales declaraciones, acompañadas de un resumen totalizado donde consten las cantidades de los declarantes, las necesidades de explotación de los mismos y las cantidades disponibles para la venta, teniendo cuidado de no repetir datos que ya hayan suministrado con el mismo fin.

Al mismo tiempo darán cuenta los alcaldes de todos los poseedores de cebada que debiendo presentar declaración no lo hagan o falseen los datos relativos a existencias o necesidades. Lo que se hace público para conocimiento de los alcaldes o interesados, advirtiéndoles que transcurrido el indicado plazo se procederá por la Junta Provincial de Abastos a practicar una investigación y serán sancionados con el máximo rigor, incluso decomiso y detención, quienes infrinjan estas disposiciones.

El gobernador civil presidente,

ANTONIO ALMAGRO

¿Pinares para los tuberculosos? No. Encinas, robles, hayas, castaños, abedules: que son carne y abundancia, higiene y comodidad. Y nos sobrarán pinos. Y no habrá tuberculosos.

La población actual de Alemania

El último número de la revista "Economía y Estadística" publica la estadística oficial de la población actual del Reich, incluyendo la de la región sudete recientemente incorporada. La extensión superficial de esta zona últimamente ocupada, según el acuerdo llevado a cabo sobre la delimitación de la misma, por la Comisión Internacional de Berlín, es de 28.195 kilómetros cuadrados, que es aproximadamente la misma de la Sajonia y Turingia unidas. En este territorio hay una población, según el censo checoslovaco de 1930, de 3.559.000 habitantes, lo que supone una densidad de 128 habitantes por kilómetro cuadrado, que es casi el término medio de la densidad del Reich, que alcanza a 131 kilómetro cuadrado.

La superficie total del Reich es ahora de 583.000 kilómetros cuadrados, en números redondos, y el número de habitantes de 78.700.000.

La región sudete es zona de economía vigorosa, constituida principalmente por la industria y el artesanado, y casi la mitad de la población vive a expensas de estas dos actividades fundamentales. La cuarta parte de la población sudete depende de la agricultura, y la octava parte vive del comercio.

La superficie total del Reich es ahora de 583.000 kilómetros cuadrados, en números redondos, y el número de habitantes de 78.700.000.

La región sudete es zona de economía vigorosa, constituida principalmente por la industria y el artesanado, y casi la mitad de la población vive a expensas de estas dos actividades fundamentales. La cuarta parte de la población sudete depende de la agricultura, y la octava parte vive del comercio.

La superficie total del Reich es ahora de 583.000 kilómetros cuadrados, en números redondos, y el número de habitantes de 78.700.000.

La región sudete es zona de economía vigorosa, constituida principalmente por la industria y el artesanado, y casi la mitad de la población vive a expensas de estas dos actividades fundamentales. La cuarta parte de la población sudete depende de la agricultura, y la octava parte vive del comercio.

Banco de España Oviedo

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito núm. 1.644, de pesetas nominales 17.500, en 4 % Interior, constituido en esta Sucursal a nombre de doña María del Pilar Rivero Díaz, viuda, como usufructuaria y Galo Nicandor Ramón y Elisa Prieto Alvarez, nueros propietarios, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 15 de octubre de 1938. III Año Triunfal. El Secretario, Félix Gómez y Villar

Ministerio de Orden Público

Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

A pesar de la vigilancia establecida en las carreteras y de las sanciones que se imponen por mal uso de los aparatos de alumbrado en los cruceros, aunque en reducido número de vehículos automóviles, se sigue mermando—que algunos conductores no cumplan—la ordenación en el Código de la Circulación, dando como solución de alumbrado de cruce apagar el proyector de un lado dejando encendido el del otro, o hacer las señales de forma tan incompleta y perezosa, que produce graves molestias en la normal marcha de los coches. Y como quiera que tanto por la Prensa de toda España Nacional, así como por Radio, se ha advertido con exceso la obligación de dar exacto cumplimiento a los artículos 146 y 147 del citado Código, se previene que por este Servicio se dan órdenes para castigar con todo rigor las infracciones que sobre este extremo se cometan en lo sucesivo.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. Incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

La Revista "Y"

Acaba de aparecer el noveno número de la Revista para la Mujer, editada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que se publica conforme al siguiente sumario:

Estampas

Hacia España, aunque en la ruta perdamos la vida

Así pensaron y lo hicieron, arrojando todos los peligros del camino entre nieve hasta cubrirles la cintura, noventa y tres valientes catalanes que en el último mes de Febrero juraron pasarse a su España gloriosa. Y dispersos por su número, pero guiados por uno que aunque llevando oculto en su pecho la Cruz por guión apuntaba por medio de señales la ruta a seguir, marchaban por entre nieve a las alturas de los Pirineos, a impulsos de la fe y del ansia de respirar los aires que tanto necesitaban, después de la vida de terror que les iba consumiéndolo. ¡Puigcerdá! ¡Andorra! Trepando montañas en el siniestro caminar de la noche con sus negruras de muerte, perseguidos por el fuego de los carabineros; helados sus miembros que dejaron inmóviles sus pies; caídos algunos para siempre por entre la ruta montañosa y sepultados en la nieve, aquellos heroicos catalanes, ya exhaustos por el hambre, el frío y el dolor, llegaron donde abrazados como hijos de la madre España pudieron aclamarla con lágrimas de ternura en sus ojos y en su alma de valientes. ¡Triste jornada! De aquel pelotón de hombres que hoy viste la camisa azul de la Falange y sus flechas clavadas en su pecho como saetas de gloria y de dolor, no quedan más que sesenta útiles y al servicio de España. Diez y ocho fueron muertos. Nueve desaparecidos y seis mutilados por haberseles tenido que cortar los miembros a causa del hielo y las nieves que cortaron la circulación de su sangre. Pero hoy gritan el orgullo de su hazaña. Todo por Dios y por la Patria amada, ¡Arriba España!

Carlos Salvador

Cooperativas de casas baratas

Carta abierta

Burgos 27 de Octubre de 1938 III Año Triunfal Camarada José Góngora Delegado Provincial Sindical

Mi distinguido camarada: unas líneas para responder a la amable carta abierta de ayer, publicada en las columnas del DIARIO.

Celebramos mucho que el asunto de la construcción de "Casas Baratas" esté ya en marcha. Con nuestro artículo del otro día no hemos pretendido inventar nada, y la prueba está en que mencionábamos como ejemplo a seguir la Cooperativa de Casas Baratas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Zaragoza, que está ya funcionando.

Aspiramos nada más a que sea facilitado el acceso a la propiedad y se reglamente la falta de habitaciones y la higienización de las viviendas; lo que creemos puede conseguirse acogiéndose a los beneficios de la Ley de Casas Baratas y con un poco de entusiasmo para hacer una organización abierta a todas las posibilidades.

Reiterado nuestro parecer y dentro de las referidas aptitudes, no nos queda más que repetir el ofrecimiento de nuestras actividades para la realización de tales propósitos, a las órdenes de las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de la C. N. S.

Por Dios y por España, con un saludo nacional-sindicalista, fervoroso y sincero,

Eduardo Recasens

NOTAS DE LA ALCALDIA

La Festividad de Todos los Santos

Para que sirva de norma a cuantos han solicitado o piensen solicitar concesión de permiso de venta de bebidas y comestibles en puestos fijos o en ambulancia, en lugares inmediatos o próximos a los Cementerios de San José o antiguo, los días de los Santos y de Difuntos, se advierte que en respeto a la religiosidad de tales fiestas, a los sagrados lugares donde se concurre y a cuantos en tributo a los muertos han de visitarlos, por ningún concepto se autorizará dicha venta. Es más, la Alcaldía, dispuesta a restablecer exactamente lo tradicional, no lo está para consentir en las ocasiones de esta nota, nada que directa o indirectamente pueda interpretarse en sentido de pagana romería.

La venta de flores en puestos fijos que se señalarán oportunamente será consentida.

El tránsito de autobuses y demás vehículos de tracción mecánica o de sangre, tendrá como itinerario de ida al Cementerio de San José, la carretera de Santander y de regreso la de Quintana dueñas; y para el antiguo, la calle de Fernán González y el regreso por el Arco de San Martín al paseo de los Cubos.

Se ruega a cuantos tengan propiedades en el Cementerio de San José procedan a la mayor y mejor limpieza de los recintos funerarios, encomendando la labor a persona autorizada para que, con conocimiento del señor capellán-administrador, pueda realizarla, conocimiento que también será preciso para la ornamentación o adornos de sepulturas, panteones, etc., etc.

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.— La Junta Directiva del Colegio Farmacéutico, ha visitado al gobernador civil para hacerle entrega de 4.000 pesetas con destino a las suscripciones patrióticas.

El gobernador agradeció vivamente el donativo.

El Patronato Agrícola «Queipo de Llano», tiene ultimados los trabajos de distribución de parcelas. Se construirán diez viviendas para los aparcerarios, con sus lotes correspondientes de tierras, y se están haciendo los trabajos para transformarlos en regadío. También se construye una carretera para unir el Patronato con la carretera general de Madrid.

En el próximo mes de Noviembre, el propio general Queipo de Llano, inaugurará el Patronato que lleva su nombre, y que es una de sus mejores obras en esta ciudad.

También en Ecija se van a construir seis viviendas más de la Obra Nacional de Casas Baratas, y en el próximo mes de Noviembre comenzarán en Redha las obras de encauce y distribución de agua potable.

Ha llegado la magnífica agrupación de las Organizaciones Juveniles de Zaragoza.

Los flechas concentrados en esta ciudad han tomado parte en varias emisiones de radio.

El desfile por las calles céntricas de los flechas de Marruecos, ha llamado poderosamente la atención, comentándose con elogio la marcialidad de los mismos.

Cooperativas de casas baratas

Carta abierta

Burgos 27 de Octubre de 1938 III Año Triunfal Camarada José Góngora Delegado Provincial Sindical

Mi distinguido camarada: unas líneas para responder a la amable carta abierta de ayer, publicada en las columnas del DIARIO.

Celebramos mucho que el asunto de la construcción de "Casas Baratas" esté ya en marcha. Con nuestro artículo del otro día no hemos pretendido inventar nada, y la prueba está en que mencionábamos como ejemplo a seguir la Cooperativa de Casas Baratas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Zaragoza, que está ya funcionando.

Aspiramos nada más a que sea facilitado el acceso a la propiedad y se reglamente la falta de habitaciones y la higienización de las viviendas; lo que creemos puede conseguirse acogiéndose a los beneficios de la Ley de Casas Baratas y con un poco de entusiasmo para hacer una organización abierta a todas las posibilidades.

Reiterado nuestro parecer y dentro de las referidas aptitudes, no nos queda más que repetir el ofrecimiento de nuestras actividades para la realización de tales propósitos, a las órdenes de las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de la C. N. S.

Por Dios y por España, con un saludo nacional-sindicalista, fervoroso y sincero,

Eduardo Recasens

ECOS DE SOCIEDAD

Los hijos y familiares de la finada doña Martina Achiaga Alonso, (que en paz descansa), dan las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funerales.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los más eficaces.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden sobre autorización a don Juan Sieso Soto, apoderado de don Pedro Ruiz Cebrían, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre, como concesionario de la línea de automóviles de Robre-Grañen-Huesca.

Ministerio de Justicia

Ordenes nombrando secretarios interinos de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: don Fernando de Doña Godina, don Cándido Mala Fuentes, de Manaco, don Gaspar Santuste de la Torre; de Ponferrada, don Porfirio García Gómez; de San Cristóbal de la Laguna, don Carlos Roda Mendoza; de Sanlúcar la Mayor, don Aurelio Velasco de Juana; de Vélez-Málaga, don Joaquín Ramos Sanguino y de Villafraanca del Bierzo, don Fernando Tournán Leonard.

Ministerio del Interior

Orden disponiendo se abra una suscripción con el título "Pro-Aguinaldo del Combatiente".

Ministerio de Agricultura

Orden jubilando al ayudante de Montes don Enrique Machero Baquerizo.

Banco de España Oviedo

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito núm. 41.123, de pesetas nominales 24.000, en 4 % Interior, constituido en esta Sucursal a nombre de doña Cándida Fernández Riera, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 15 de octubre de 1938. III Año Triunfal. El Secretario, Félix Gómez y Villar

ANTIGUA ACADEMIA DE MAZAS

Filial en Burgos: San Juan, 31, 1.º

Las clases de BACHILLERATO en esta Academia, son compatibles con las oficiales del Instituto.

HONORARIOS: Primero y Segundo año 50 pesetas Tercero y Cuarto 60 " Quinto, Sexto y Séptimo 75 "

Las Matemáticas de los últimos años a cargo del propio Director, don Mariano de Mazas.

(Sólo las Matemáticas: 25 pesetas hasta el 4.º inclusive, y 50 pesetas las del 5.º, 6.º y 7.º año.)

Pídanse antecedentes de la solvencia moral y científica de esta Academia a los Arquitectos e Ingenieros mejor reputados en esta Zona, muchos de los cuales ocupan cargos oficiales de la mayor altura, y son ex-alumnos de la misma.

Cooperativas de casas baratas

Carta abierta

Burgos 27 de Octubre de 1938 III Año Triunfal Camarada José Góngora Delegado Provincial Sindical

Mi distinguido camarada: unas líneas para responder a la amable carta abierta de ayer, publicada en las columnas del DIARIO.

Celebramos mucho que el asunto de la construcción de "Casas Baratas" esté ya en marcha. Con nuestro artículo del otro día no hemos pretendido inventar nada, y la prueba está en que mencionábamos como ejemplo a seguir la Cooperativa de Casas Baratas de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Zaragoza, que está ya funcionando.

Aspiramos nada más a que sea facilitado el acceso a la propiedad y se reglamente la falta de habitaciones y la higienización de las viviendas; lo que creemos puede conseguirse acogiéndose a los beneficios de la Ley de Casas Baratas y con un poco de entusiasmo para hacer una organización abierta a todas las posibilidades.

Reiterado nuestro parecer y dentro de las referidas aptitudes, no nos queda más que repetir el ofrecimiento de nuestras actividades para la realización de tales propósitos, a las órdenes de las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de la C. N. S.

Por Dios y por España, con un saludo nacional-sindicalista, fervoroso y sincero,

Eduardo Recasens

ECOS DE SOCIEDAD

Los hijos y familiares de la finada doña Martina Achiaga Alonso, (que en paz descansa), dan las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funerales.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los más eficaces.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden sobre autorización a don Juan Sieso Soto, apoderado de don Pedro Ruiz Cebrían, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre, como concesionario de la línea de automóviles de Robre-Grañen-Huesca.

Ministerio de Justicia

Ordenes nombrando secretarios interinos de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: don Fernando de Doña Godina, don Cándido Mala Fuentes, de Manaco, don Gaspar Santuste de la Torre; de Ponferrada, don Porfirio García Gómez; de San Cristóbal de la Laguna, don Carlos Roda Mendoza; de Sanlúcar la Mayor, don Aurelio Velasco de Juana; de Vélez-Málaga, don Joaquín Ramos Sanguino y de Villafraanca del Bierzo, don Fernando Tournán Leonard.

Ministerio del Interior

Orden disponiendo se abra una suscripción con el título "Pro-Aguinaldo del Combatiente".

Ministerio de Agricultura

Orden jubilando al ayudante de Montes don Enrique Machero Baquerizo.

Banco de España Oviedo

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito núm. 41.123, de pesetas nominales 24.000, en 4 % Interior, constituido en esta Sucursal a nombre de doña Cándida Fernández Riera, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 15 de octubre de 1938. III Año Triunfal. El Secretario, Félix Gómez y Villar

ANTIGUA ACADEMIA DE MAZAS

Filial en Burgos: San Juan, 31, 1.º

Las clases de BACHILLERATO en esta Academia, son compatibles con las oficiales del Instituto.

HONORARIOS: Primero y Segundo año 50 pesetas Tercero y Cuarto 60 " Quinto, Sexto y Séptimo 75 "

Las Matemáticas de los últimos años a cargo del propio Director, don Mariano de Mazas.

(Sólo las Matemáticas: 25 pesetas hasta el 4.º inclusive, y 50 pesetas las del 5.º, 6.º y 7.º año.)

Pídanse antecedentes de la solvencia moral y científica de esta Academia a los Arquitectos e Ingenieros mejor reputados en esta Zona, muchos de los cuales ocupan cargos oficiales de la mayor altura, y son ex-alumnos de la misma.

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. Donaciano Bueno Alonso,

apoderado de la Razón Social "Hijos de Santiago Rodríguez", falleció el 29 de Octubre de 1937, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. F. D.

Su esposa, María Miguel Varona; hija, María; madre política, doña Encarnación Varona; hermano, D. Saturnino (del Comercio de esta Plaza); hermanos políticos, D. Emilio Miguel (veterinario de Estépar), D. Isabel García y D.ª Paula Esteban (ausente); sobrinos; primos; demás familia, y la Razón Social "Hijos de Santiago Rodríguez".

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 29, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, desde las ocho hasta las doce, ambas inclusive, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 28 de Octubre de 1938.

Noticias locales

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos:
Día 2.—Jubilados de todos los Ministerios, cesantes y excedentes.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Montepío civil y remuneratorias.
Día 5.—Clero Catedral, Clero conventual y Clero parroquial.
Día 7.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y los retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
Día 8.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
Días 9 y 10.—Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alta, Pl. Mayor, 10, 1.º.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas a un individuo por dedicarse a implorar la caridad molestando a los transeúntes; una de 25 a un industrial lechero por negarse a acudir al sitio designado para la recolección de muestras de leche para su análisis y tres de diez; dos a dos individuos por hacer aguas menores en la vía pública y otra a una chica por arrojar agua desde el balcón de su casa.

RECONSTITUYENTE - IASO

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados dos rosarios encontrados en la vía pública por la señorita de Palacios y Anunciación Bocos respectivamente, hace algunas días.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Territorial.

Plito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José Ortiz de Zárate, contra don Enrique Mayor, sobre reclamación de cantidad.

¿Quiere V. café buenoy barato?

Compre

HORFIL

Sucedáneo del café. Pruébelo y será su café favorito

Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada.

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad.

Precios del HORFIL

Table with 2 columns: Packets weight and Price in Pesetas. Includes rows for 1,000g (6.55), 500g (3.55), 250g (2.15), 100g (0.95), and 25g (0.30).

Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernabé, calle del Conde Lozano, 9, 1.º.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

ADQUISICION DE TICKETS

Dispuesto por circulares números 28 y 30 dictadas por el jefe de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente, que todas aquellas personas que, con arreglo a la legislación que regula este servicio, vienen obligadas a la adquisición de tickets y sellos en esta oficina, se provean de la libreta que en dichas circulares se mencionan, se previene a los interesados que el plazo de adquisición termina el día 31 del presente mes de Octubre; y que pasado este plazo, incurrirán en las sanciones que por la Superioridad se determinen, ya que desde el día 1.º del próximo Noviembre, se girarán visitas de inspección encaminadas a comprobar si se ha cumplimentado lo dispuesto, en lo que se refiere a la adquisición de repetidas libretas, por las personas obligadas a ello.

Se advierte a las personas que tienen la obligación de proveerse de tickets y sellos, que el día 29, fiesta de "Los Caídos", estará abierta esta oficina desde las diez a las doce horas.

El jefe, Ildefonso Salazar

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. Gestiones todos Ministerios. Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos Vega, 27.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Despugo, de 2,80 a 3,50 pesetas kilo; sardinas, de 1,40 a 1,80; merluza, de 4,50 a 6; pescadilla, de 1,60 a 4,50; platúsas, de 2,60 a 4; almejas, de 1,40 a 3,50; bonito, de 3,50 a 4,50; congrio, de 3,20 a 4; chicharros, de 1,60 a 1,80; rape, de 2,80 a 4; agujas, de 0,70 a 1,60; percebes, de 2 a 4; lubina, de 4,50 a 6; salmónetes, a 6; calamares, a 2,50; reyes, a 2; pagales, a 5; lenguado, a 3; mero, a 6; abadejo, a 4.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, ha sido la de 5.968 kilos.

Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

Junta recaudatoria de Málaga, 4.487,95 pesetas; Junta Económica de Guipúzcoa, 99.702,45; gobernador militar de Castellón, 16.500; Ayuntamiento de El Carpio, 125; personal de los talleres afectos a la Delegación de fabricación del Ejército del Sur. Artillería, Granada, 6.475,98; representaciones delegadas del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 241,72; Junta recaudatoria de Avila, 895; Junta recaudatoria de Baleares, 200.000; don Domingo Miralles, de Villarreal (Castellón), 500; Junta recaudatoria de Toledo, 53.581,58; don Esteban Planellas, 15; Oxidos rojos, S. A. Málaga (personal obrero de Loja), 1.296,15.

Monte de Piedad Del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Casa núm. 44 del Espolón (junto al Hondillo)

SUBASTA DE ROPAS

Tendrá lugar el domingo 15 de noviembre, a las diez y media de la mañana, en el local que se anunciará, de los lotes vendidos hasta el número 2.673, que no sean desempeñados hasta el jueves anterior día 10.

Los objetos a subastar estarán expuestos en una de las salas del Circulo Católico de Obreros, Concepción, 28, de diez a una y de cuatro a siete, el viernes y sábado, días 11 y 12.

Lo que se anuncia al público a los efectos reglamentarios. Burgos, 27 de octubre de 1938. III Año Triunfal. El Administrador Contador, José María de la Puente

Delegación Provincial de Trabajo

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Organización y Acción Sindical en su comunicación telegráfica recibida en la fecha de hoy, se hace público por esta Delegación de Trabajo y de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de esta Plaza, que el día 29 de los corrientes se considerará hábil a todos los efectos de trabajo.

No obstante, para dar mayor esplendor al homenaje a los Caídos y a la Falange, se cerrará al comercio e industria de once a trece, horas señaladas para los actos que se celebrarán en esta provincia, teniendo presente que las mencionadas horas no trabajadas no serán recuperables.

En todo caso no se llevará a cabo el cierre de comercios e industrias exceptuadas por la Ley de descanso dominical, y autorizadas expresamente por esta Delegación, ni se interrumpirán las faenas de carga y descarga en las estaciones del Ferrocarril.

Las industrias militarizadas se registrarán por lo dispuesto por sus jefes respectivos.

El delegado provincial A. BUSTOS

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices. Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417. Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del 28 de Octubre de 1938:

Serie y número del vagón. Y 545. Expedición, 4778. Procedencia, Miranda. Mercancía, madera, Consignatario, F. Martínez. G 4272, 4940, ídem ídem, ídem. L 4728, 4851, ídem ídem, ídem. 2. 4161, ídem, ídem, ídem. J 4553, 1238, Rentería, papel, "B. O. Estado". N 2863, 2881, Raymat, alfalfa, E. Pérez. U 2228, 8820, Ponferrada, carbón, E. Cubero. H 2465, 8875, ídem, S. Ruiz. H 2878, 8876, ídem, B. Duénas. M 2027, 5885, ídem, B. Jiménez. H 2458, 4946, ídem, P. Hernando. X 14403, 2299, Mieres, ídem, Gas. X 15253, 9488, Calaborra, pulpa, H. S. García. H 2841, 9491, ídem, L. Lambarri. M 485, 4368, Miranda, madera, F. Martínez. N 10453, 9052, Pasajes, abono, B. Nacional. X 13641, 4536, Tamarite, alfalfa, Zamora. X 16109, 4538, ídem, ídem.

Burgos 27 de Octubre de 1938. III Año Triunfal. El jefe de Estación, V. Hernández.

¡Comerciantes! ¡Industriales!

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a "Mutua Comercial Española".

Cobro de créditos, defensa de contra seguros, informes de la máxima garantía, publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, BURGOS

Notas militares

CURSO PARA LA FORMACION DE ALFERECES PROVISIONALES DE INGENIEROS

Se convoca un curso para la formación de alferoces provisionales de Ingenieros para cubrir 150 plazas. Se celebrará en Burgos, en régimen de internado.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 5 de Noviembre, para comenzar el curso el 10 del mismo mes.

DESTINOS

Artillería.—Sargento don César Mendoza Arias Carvajal, residente en la sexta región, al 14 regimiento de Artillería ligera.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Lemaña, para Lola Burriños; Castellón, Jenaro Marcesidor, Pasaje San Juan; Santander, Angel Lamidura, Fernán González, 13; Cep, comandante puesto Guardia civil, Villalba; Barco Valdeobras, Emilio Prieto, San Juan, 14; Villaluenga, Pilar Gómez, San Juan 69; Pamplona, José Sáenz, Almirante Bonifaz, 8; Cáceres, Teodomiro Bermejós, Almirante Bonifaz, 13.

Floricultor

Especialidad en Coronas, Ramos y Cruces. Julián Sagredo, Hotel de Cerrajería, Trinidad, 1, frente a Capitanía y Lala Calvo, 22, Burgos.

Se ofrece contable

mecanógrafo con conocimientos de Inglés y Francés y libre del Servicio Militar. Escriban: Contable, esta Administración.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Simón, Judas, Honorato, Fides.

CULTOS

SAN LESMES ABAD.—Triduo solemne organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, los días 27, 28 y 29, como preparación para celebrar la fiesta de Cristo Rey, con asistencia del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

En los tres días, a las siete y media de la tarde, exposición del Santísimo santo rosario, motetes y sermón a cargo del doctor don Emilio Bellón, vicesecretario nacional de la Juventud de Acción Católica.

LA OCHO.—Solemnidad de Cristo Rey, a las ocho misma de comunión, en la iglesia Catedral.

CARMEN.—Triduo a Cristo Rey los días 28, 29 y 30, los tres días a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, ejercicios del triduo y bendición con el Santísimo. El domingo último día del triduo a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, como los días anteriores con sermón y se hará la consagración al Sagrado Corazón.

MADRES AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—XXV aniversario de la creación en el convento de M. M. Agustinas de Santa Dorotea del culto perpetuo y Pia Unión de San José de la Montaña.

Solemne Triduo conmemorativo los días 28, 29 y 30 de Octubre y para impetrar del Santo Patriarca la ayuda a nuestro invicto Caudillo y la paz de España.

Cultos del triduo: misa de comunión a las ocho y media en el altar del santo, y además misa cantada el día 30 a las diez y media. Por la tarde a las seis, rosario, preces a San José, sermón a cargo del muy ilustre señor don Félix Arrarás, magistrado de la S. I. C. M. bendición y reserva y al fin, oración de la reliquia del Virginal Esposo de María. Como terminación de cultos, se hará una procesión con la imagen de San José de la Montaña.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Diego Gabrez Armengard, Depositario Dirección Provincial, Depositario Ayuntamiento esta capital, dona María Teresa Ganza, Depositario-Pagador Hacienda.

Registro civil

DEFUNCIONES

Benito González Martínez, de Villarcayo, 43 años, Hospital provincial. Jacinto Cuesta Otero, de Quintana de Pidio, 31 años, Hospital provincial. Félix Hermosilla Miranda, de Briviesca, 75 días, Casa de Caridad. María del Río Miguel, de Burgos, 6 años, General Mola 4. Elvira Núñez Caderón, de La Coruña, 62 años, Casa de Salud de Santa Agueda (Monregón). Francisco Bellido Jumecadella, de Balearte del Príncipe (Mallorca), 27 años, Hospital Militar.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

SAROMETRO

A las ocho de la mañana, 685'0. A las diez de la tarde, 685'0. A las siete de la tarde, 686'5.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 12'0. Mínima a la sombra, 6'6.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SW-4 Km. A las dos de la tarde, SW-4 Km. A las siete de la tarde, WNW-9 Km.

PLUVIOMETRO

Lluvia en milímetros, 2.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, edificio propiedad, calle del general Mola, número 1.

Subdirectores en Burgos y provincias: Próspero G. Gallardo.—Incendio. Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Viajes, Transportes, Valores y Robo.

Oficina General Mola, 17, 1.º. Teléfono, 1578.

Ofrecemos a Vd.

MUEBLES DE CALIDAD

Sea cualquiera el mueble que necesite, nosotros podemos suministrarle, y si no le agradasen de entre los modelos en almacén, lo fabricaremos inmediatamente a su gusto y precio

Muebles Angulo

Vea su exposición

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO: 1890 Fábrica 2160 Almacén

Sucursal en Lerma

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE mesa de nogal. San Juan 47, primero.

SE VENDE una radio y varios muebles. Emperador, 23, segundo, San Pedro la Fuente.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la casa taberna del pueblo de Olmos de Atapuerca. Informes, el alcalde del mismo.

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas, términos de Gamonal y Burgos, juntas o separadas. Informes, Vitoria 22 y 24, habitación número 6.

SE ARRIENDA la casa taberna de Modubar de San Cibrán, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual a las once en pública subasta en la Sala Consistorial y en su defecto, el día 6 de Noviembre próximo.

SE ARRIENDAN varias tierras en los términos de Burgos, Villazonzo Pedernales y Villamiel de Muño. Para tratar, con doña Santos Orbea Estévez, Hospital de los Ciegos, 15, segundo, Burgos.

AUTOMOVILES

SE VENDE motocicleta «Becane». Para informarse, Vitoria 5.

SE VENDE automóvil americano, 15 HP, 5 plazas, perfecto estado. Informes, Julia Alegría 1.

COLOCACIONES

MINERVIATA, se necesita en la imprenta Lozano, Moneda, 23.

MONTADORES de calefacciones se necesitan. Dirigirse con condiciones, a Antonio Jiménez, Divino Valles, 13, Burgos.

SE NECESITA doncella de 25 a 40 años para atender matrimonio y dos niños. Comer y dormir a sus expensas. Sueldo mensual, 175 pesetas. Dirigirse, a Calle de Vitoria, números 22 y 24, estanco. Inútil presentarse sin buenas referencias.

PASTOR se necesita. Informar, Francisco Herrera, en Salinas de Herrera, estación de Santelices. (Rioja).

CHICO, 14-15 años, se necesita, en ultramarinos «El Buen Cordero». Prim número 21.

SE NECESITA un oficial de mesa y un aprendiz de entrada. Panadería de Elias Gómez, calle del Hospital Militar, 8.

SE OFRECE escribiente de oficina, libre de servicio. Informes, esta Administración.

SE NECESITA pastor, en el Monte de la Abadesa, carretera de Madrid. Burgos.

SE NECESITA muchacha, preferible que sepa de cocina, buenos informes. Casa Manolo, bar.

CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

CHICO joven, se necesita. Ferrería Domingo de Pablo. Plaza Mayor 50.

SE NECESITA revendedora de pan, tributada, en la panadería Santandrea. Calle General Mola, número 10.

DEPENDIENTE de barbería, se necesita, Plaza de Vega número 23.

SE NECESITA chica para todo, que sepa de cocina, buenos informes. San Juan, 57, cuarto, izquierda.

SE NECESITAN ayudantes y aprendices, en la Fontanería y Hojalatería de Pedro Riveras. Avellanos número 5, Burgos.

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas. (Filial en Burgos: San Juan 31, 1.º) Clases compatibles con las del Instituto. Sección de Bachillerato, admitiéndose desde el primer año. (Preferentemente quinto, sexto y séptimo curso). Las Matemáticas a cargo del director don Mariano de Mazas. Pidanse antecedentes de esta Academia.

CLASES particulares para niños. Informes, esta Administración.

SE DAN clases de los tres primeros años de Bachillerato (dos horas) en la Escuela Doña Concha, Plaza del Duque de la Victoria, 18, tercero.

LECCIONES particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado, Miranda, 9, primero, derecha. Consultas, por la tarde.

PREPARACION ingreso, francés, taquigrafía y mecanografía. Lecciones prácticas. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES

DOS amigos desean pensión en casa particular, estables. Razón, Administración.

CASA particular, cede gabinete y dormitorios, para personas honorables, con baño y teléfono. Razón, esta Administración.

EN casa honorable y céntrica, se cede habitación a caballero estable, toda pensión. Informes, esta Administración.

SE CEDE habitación dos camas para caballeros, pensión completa o sólo dormir. Ferrán González, 57, primero, Avelina.

SE DESEA sala y alcoba amplia, con derecho a cocina. Hotel Condestable, Corella (cocina).

TOMARIA piso pequeño amueblado o dos habitaciones con derecho a cocina. Pagaría hasta 300 pesetas. Calle Carnicerías, número 5, Viuda Juan Benito.

TRASPASOS

TRASPASO tienda comestibles con género o local sólo, muy aparente para industria, por no poderlo atender su dueño. Informes, Cid, 26, Zapatería «La Royal».

PERDIDAS

PERDIDA cinturón marrón, hebilla metal amarilla. Se gratificará a quien lo entregue, en Las Cajas, «Villa Cándida».

EXTRAVIO perra de caza, joven, barbuda, blanca con lunares negra, atada por «Lira». Se gratificará, en Nuño Raura, 18, primero.

EXTRAVIO de un perro koker que atiendo por «Cavira». Se gratificará entrega, calle de Lavadores, número 1, chafal del consul general de Alemania.

PERDIDA perro cachorro, de lanas, ojo derecho blanco. Gratificará, Ramiro Rodríguez, San Pablo, 26, Veterinario.

VENTAS

LABRADORES. Pedir injertos barbados, uvas de mesa y árboles frutales a Pedro Provado. Apartado, 77, Logroño.

VENDO cepilladora, máquina taladrar, sierra, motor eléctrico un caballo, buen uso. Informes, esta Administración.

SE VENDEN parcelas de terreno. Informes, Vitoria 22 y 24, habitación número 6.

SE VENDE una máquina coser «Singer», una cama con somier y colchón lana, seis sillas rejilla; todo buen uso. Razón, demandadera Convento Santa Dorotea, de dos a seis.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», bobina central, en calle del Cid, 24, cuarto.

VENDO barata, máquina coser y verja sepultura niño. Informes, Zapatería El Rápido, Santa Clara, 2.

SE VENDE peltza militar azul marino. Informes, esta Administración.

PELLAS se venden en cantidad. Tratar, con Sancha, Cañalarreina (Logroño).

SE VENDE una corona para sepultura. Espolón 28, segundo. De tres a cinco.

RADIO estrepada compro, en Avellanos, número 3, segundo, derecha. Hora, de dos a cuatro tarde.

SE VENDE grupo machacadora, muelas y molino, marfil con motor eléctrico diez HP.; a mismo dos cepillos para labrar madera y una cepilladora taladradora. Para informes, viuda Villegas, Torrelavega.

SE VENDEN jaulas de conejos. Dirigirse, a Alfaro de Maximino Rodrigo.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lala Calvo 30 y 32.

SE VENDE una radio Philips. Informes, esta Administración.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra tuego y robo. Uribarri Tinte, 10, Burgos, Teléfono, 2.152.

VARIOS

CERTIFICACIONES penales y de buena voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31, Delegación en Vitoria, Juzmendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

DELETERA Madrid económica, vengo Burgos una vez semana. Escribid a C. B., calle de José Antonio Primo de Rivera, 19, tercero. (Briviesca).

SE NORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono 2138.

DATOS para pedir lotería: Lotería Escamez, Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, 11m piezas garantizadas. Ventas comisión, Avisos: Lala Calvo, 14, cuarto.

En el XVII aniversario de la marcha sobre Roma

Un modelo insuperable del estilo aristocrático de la violencia

Por Claudio de Monfort

Cuando en la noche entre el 26 y el 27 de Octubre de 1922 todos los inscritos en Italia en el Partido Fascista recibieron la orden de movilización, y cuando al día siguiente las escuadras fascistas acampaban en pie de guerra en los lugares previamente designados a treinta o cuarenta kilómetros de Roma, dispuestos, a la primera orden, a marchar sobre la capital, Italia fue el teatro de uno de los momentos más dramáticos de la historia de Europa, un momento en que parecía repetirse con carácter solemne el "Alea iacta est" de César al atravesar el Rubicón. El destino había puesto de repente a Mussolini a su movimiento revolucionario en una de aquellas encrucijadas en que ya es vano e inútil detenerse a reflexionar sobre el camino a seguir, porque depende únicamente de un hecho imprevisible el irrevocable impulso hacia la dirección definitiva que ha de seguir el conductor de las masas. Así, cuando el día 28 de aquel mes todo parecía anunciar el inexorable cumplimiento de la amenaza armada de Mussolini y de sus Fascios contra una Roma caduca e impotente, una noticia que se propagó con la celeridad del rayo paró en seco el ímpetu a punto de desbordarse de las legiones fascistas e imprimió el cambio más brusco a los acontecimientos. A mediodía del 28, en efecto, voló por toda Italia la noticia de que el Rey, que había aceptado la dimisión del Gobierno Facta, se había negado a firmar el Decreto promulgando el estado de sitio, que equivalía al anuncio de una resistencia a todo trance contra la revolución fascista, y a la mañana siguiente, 29, el Rey llamaba a Mussolini para encargarle el gobierno de la nación. De esta manera, gracias a la gran sabiduría del Rey, llegó a evitarse el choque entre las fuerzas del Gobierno y las columnas fascistas y la insurrección triunfaba sin combatir, porque no encontró otra resistencia que la del Parlamento y la del sistema parlamentario. La marcha sobre Roma es una de las páginas de la historia universal más fecunda en enseñanzas. Es uno de los hechos de la Europa contemporánea cuyo estudio promete ser inagotable por una larga serie de años. Su inspirador y su guía en aquel crítico momento demostró saber equilibrar magistralmente, como lo ha demostrado de un modo constante en el curso de su gloriosa carrera, las dos cualidades fundamentales de todo gran conductor de pueblos: el arrojo y la audacia sublimes de los grandes capitanes y la prudencia y la sabiduría de los grandes políticos. Supo mantener en equilibrio, en la balanza en la que el destino pesa en los momentos cruciales con exactitud matemática la proporción que han de guardar las virtudes complementarias en el ánimo del caudillo, la violencia fecunda y la ecuanimidad reguladora, y supo sincronizar en todo momento, en aquellos meses críticos de porvenir para el pueblo italiano, el ímpetu arrollador de una acción a fondo y la serenidad apaciguadora y encauzadora de las pasiones encrespadas.

Esta es una de las más importantes lecciones que se desprenden de la marcha sobre Roma, examinada no sólo en su momento decisivo, sino también en los hechos de los que se originó y la prepararon, y en las inmediatas manifestaciones políticas que siguieron al triunfo de la gloriosa gesta. La idea generatriz de la revolución fascista remonta mucho más atrás de la mitad de Octubre de 1922. En los años que siguieron a la Gran Guerra, "El Estado—son palabras del mismo Mussolini—se desintegraba. El Parlamento se mostraba cada vez más incapaz de dar un gobierno a la nación. La crisis se prolongaba y repetían, provocando un trastorno cada vez más profundo a la nación. Se agravaba cada día más la crisis de la autoridad. Mientras tanto el fascismo crecía, se le daba una organización, ocupaba Bolonia, Ferrara, Bolzano, Trento, ahogaba en su cuna la última tentativa de subversión nacional, la famosa huelga socialista de la Alianza del Trabajo". La debilidad del Gobierno Bonomi, frente a esa huelga promovida por el Partido Socialista, fue la causa de la denuncia del pacto de pacificación entre socialistas y fascistas que el 3 de Agosto de 1921 había firmado Mussolini. Desde aquel momento, él había visto que el único camino de salida estaba fuera del régimen parlamentario. En el artículo "Stato, Antistato e Fascismo" (Gerarchia 25 Junio 1922), verdadero prelude de la próxima insurrección, escribía Mussolini: "El Fascismo no se identifica con el actual Estado italiano, aunque es verdad que se pone al lado de este Estado para evitar lo peor, esto es, el Estado socialista o el Antiestado anárquico. El Estado actual italiano está en contradicción con el espíritu animador del Fascismo. Pero no hay duda que Fascismo y Estado están destinados, aun en tiempos relativamente cercanos, a convertirse en una identidad... El Fascismo puede abrir la puerta con la llave de la legalidad, pero también puede verse forzado a abrirla con el empujón de la insurrección... Contra ese Estado liberal se desencadenaron las ofensivas. La primera fue la subversiva, que culminó en la ocupación de las fábricas. Pero los socialistas no tuvieron audacia, tuvieron miedo. A la ocupación de las fábricas siguió la segunda ofensiva, la fascista: la ocupación de las ciudades... Era necesario salir de aquella situación paradójica". Puesto ante esta alternativa, cerrados los caminos a una solución legal, Mussolini puso toda su energía creadora en la preparación de la Revolución Fascista. La iniciativa de la marcha sobre Roma fue exclusivamente de Mussolini. A la observación que le hiciera en su intervenció el escritor Ludwig, acerca del carácter de inspiración que tuvo la decisión irrevocable de este paso trascendental, repuso Mussolini: "En efecto, la marcha sobre Roma fue absolutamente una inspiración". Nadie ha analizado más finamente que el propio Mussolini el fondo espiritual de la magna gesta que había de tener un tan fabuloso como incruento triunfo. La marcha sobre Roma la ha definido Mussolini como una "tragedia del liderazgo" (de la osadía), así como hacía dos años había definido el fracaso de la revolución socialista como una "tragedia de la paura" (del miedo). Fue, en efecto, un "ardimiento" extraordinario el de un partido que no tenía aún cinco años de vida, que sólo tenía tres años de acción eficaz. La conquista del poder era, para un partido tan joven y falto de tradiciones, realmente "una formidable anticipación". Pero, si era un golpe de audacia, la empresa no era de ningún modo una locura ni una insensatez, como lo demostraron, inmediatamente después del triunfo del movimiento, las sabias medidas de Mussolini, elevadas a jefe del Gobierno, para asegurar el porvenir de la revolución fascista. Fue tan rápido el triunfo de la memoria impresa, que dio lugar a una ilusión muy difundida en Italia: la ilusión de que con el advenimiento de Mussolini y del Fascismo al poder, nada había sucedido que pudiese hacer sospechar el fin inminente o próximo del Estado democrático y liberal. Para muchos, observa el historiador del Fascismo, Francesco Ercole, durante los primeros años del régimen, la marcha sobre Roma no había sido más que un afortunado y bajo ciertos aspectos saludable golpe de mano de un puñado de audaces. Para estas gentes la marcha sobre Roma, pues, no había sido una verdadera revolución. Fue el mismo Mussolini quien desmintió a los que tal decían en términos categóricos y afirmó la esencia revolucionaria del movimiento por el promovido y llevado—dijo Mussolini—llegó marchando sobre Roma "armata manu", con un gesto al triunfo, "El Movimiento de Octubre estrictamente insurreccional". Hay siempre gentes para las cuales no puede haber revolución sin el sacrificio de la vida de los adversarios, sin los estampidos de las armas de los piquetes de ejecución, sin el funcionamiento sanginario de tribunales especiales. Existe una causa profunda que impidió que la marcha sobre Roma degenerase en una revolución sanginaria, y es la presencia activa de los frenos y de los límites que Mussolini supo imponer rápidamente al ímpetu revolucionario de sus huestes. Si es verdad que Mussolini definió la marcha sobre Roma como una "tragedia de la osadía", es cierto también que esta osadía fue en el mismo momento de la victoria y en los tiempos inmediatos, frenada, limitada por una templanza y una prudencia tan geniales como el arrojo temerario que había dado impulso a la insurrección. "He renunciado a extravenciones, y podía extravenciones", dijo Mussolini en su discurso—. Me he dicho que la mayor sabiduría es la que no nos abandona después de la victoria". Y, efectivamente, la genial moderación de Mussolini no tardó en traducirse en hechos positivos. Para evitar a la Revolución Fascista el peligro de no llegar nunca a la conciencia de sí misma, y, por lo tanto, fracasar en su misión, Mussolini, ya jefe del Gobierno, se apresuró a crear al cabo de poco tiempo las dos instituciones fundamentales del régimen: la Milicia Nacional Fascista y el Gran Consejo. Ha sido Mussolini quien ha declarado que la Revolución Fascista no está comprendida en el episodio insurreccional de la marcha sobre Roma. "El Gobierno Fascista surgió en Octubre de 1922, pero el Régimen Fascista nació de la fundación de la milicia voluntaria para la Seguridad Nacional y del Gran Consejo de Enero de 1923". Mussolini, en una palabra, — esta es la lección que queremos destacar en esta breve evocación de la gloriosa efeméride, que hoy celebra la nación hermana—supo dar, para decirlo con sus propias palabras, "un estilo netamente aristocrático, o si mejor os parece, quirúrgico, a la violencia necesaria a la Revolución Fascista". Esta suprema ele-

gancia que él tuvo de transportar inmediatamente la revolución de la plaza al Gobierno del Estado, constituye el más alto título de su genio político. El haber sabido encauzar la fuerza y la voluntad de la revolución en la vida del Estado, mediante la apariencia de una simple crisis ministerial, constituye, en realidad, una obra maestra de sabiduría política que no tiene precedentes en la historia.

¿Por qué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? ¿Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de oro? Los Imperios no preguntan: responden.

Nuestros árboles no los planaron personajes de comedia con levita y chistera. Es faena para vigor en los brazos, sudor en la frente y juventud en los pechos. Fruto, flor y oro.

ROOSEVELT JUSTIFICA EL REARME DE LOS ESTADOS UNIDOS. WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt, en un mensaje pronunciado por radio, con motivo de la asamblea "Forum", organizada por "Herald Tribune" para discutir las cuestiones de actualidad, condenó la paz dictada por el miedo y la fuerza y deploró la intensificación del rearme de los Estados Unidos, justificándola, sin embargo, por los formidables rearmes de otras naciones y afirmando la decisión de los Estados Unidos de protestar contra toda intervención extranjera en el Nuevo Continente. El Presidente hizo finalmente otra afirmación, destinada como la precedente a la propaganda interior a favor del rearme: que los Estados Unidos están decididos a defenderse contra toda agresión armada. Por su parte, el vicepresidente Hoover, declaró en la misma asamblea, que los Estados Unidos, aún estando interesados en el porvenir de la Democracia, deben permanecer ex-ano a los conflictos europeos, aun en caso de guerra entre democracias y países totalitarios. Aconsejó la creación de una conferencia Universal y pidió respeto para los regímenes interiores que otros pueblos han escogido. Anadió, que sería loco volver a las guerras ideológicas o religiosas de la Edad Media y que no se debe olvidar que las guerras modernas provocan el empobrecimiento, facilitando el advenimiento de la dictadura.—STEFANI

EL MATRIMONIO DEL HIJO DE MUSSOLINI. ROMA.—Con motivo del matrimonio del capitán de aviación Bruno Mussolini con la señorita Gina Ruberti, fijado para la mañana del sábado 29 de octubre, se ha celebrado esta tarde una recepción en los salones de un gran hotel de Roma, a la que ha asistido el Duce. Además de los padres de los novios, han tomado parte en la recepción los miembros del Gobierno, altos cargos del Estado, del Partido y del Ejército, y gran número de personalidades de la "élite" de Roma. Asistió también el Príncipe de Piemonte, que felicitó a los novios. Entre los invitados figuraban numerosos oficiales de aviación, destacando entre ellos los pilotos de la escuadrilla "Raciones Verdes", que tomaron parte con el joven hijo del Duce en el raid Roma-Río Janeiro.—STEFANI

LOS JAPONESES HAN OCUPADO HANYANG. TOKIO.—Los japoneses han ocupado Hanyang, en la confluencia de los ríos Yantze y Han-Han. Al mismo tiempo han cortado la línea férrea Canton-Hankou en Sianning, a 70 kilómetros al sur de Wouchang.—STEFANI

LOS NUEVOS MINISTROS INGLESSES. LONDRES.—Después de la reunión del Consejo privado de la Corona, celebrada en el Palacio Buckingham, se anunció que lord Stanhope había sido nombrado primer lord del Almirantazgo, en sustitución de Duff Cooper, que había dimitido, y el Earl de la Warr pasaba a sustituir a lord Stanhope en el Ministerio de Educación. La transferencia del Earl de la Warr al Ministerio de Educación deja vacante el puesto de lord del Sello privado. Otro puesto vacante que todavía no ha sido cubierto, es el de la Secretaría de Estado para los Dominios, Malcolm Mac Donald, secretario Colonial que ocupa al mismo tiempo las oficinas de Dominios y Colonias, continuará en esta doble función durante cierto tiempo. Lord Stanhope tiene experiencia en el Departamento del Almirantazgo como sustituto del ministro y el Earl de la Warr, antes de entrar en el Gobier-

no, ocupó el cargo de subsecretario del Ministerio de Educación. La composición del Gobierno desde el punto de vista de los partidos que apoyan al Gobierno nacional, continúa siendo la misma, sin cambio alguno. Esta tarde no se anunciarán nuevos nombramientos. LA NOTA DE BUDAPEST A PRAGA. BUDAPEST.—La nota enviada por el Gobierno de Budapest reafirma la demanda húngara para una solución completa del asunto de las fronteras. Se cree que las tropas checas evacuarán en estos cuatro o cinco últimos días unos 10.000 kilómetros cuadrados de territorio. OTRA BATALLA GANADA POR LOS JAPONESES. SHANGHAI.—Según informaciones recibidas de fuente japonesa se sabe que las tropas niponas han avanzado a lo largo del lago Poyang, al sur de Kiukiang, capturando las murallas de la ciudad de Teian, que se encuentra a 60 kilómetros de Kiukiang en la línea del ferrocarril de Kiukiang a Nanchang. La batalla para la posesión de Teian que continuaba desde el día 25 de julio, ha sido decidida a favor de los japoneses. En los círculos militares se espera que los japoneses ahora seguirán su avance de Teian hacia Nanchang. Se cree que los japoneses no encontrarán resistencia seria por parte de los chinos en esta región.—FARO

MANAS. PARIS.—La cuestión de las relaciones franco-alemanas a la que parece, han adquirido un primer plano de la actualidad internacional. La primera toma de contacto ha tenido lugar ya entre Francia y Alemania. La idea de una garantía de la frontera francesa está en el aire como consecuencia de la denuncia por parte de Alemania de los acuerdos de Locarno, que han puesto fin a la garantía anterior. Sin embargo, la cuestión de las relaciones franco-alemanas puede ser resuelta, según se dice en Francia, en el más vasto cuadro de las negociaciones europeas. Por otra parte, el mejoramiento de las relaciones franco-italianas, sería ciertamente mucho más fácil si entre París y Berlín las conversaciones que debe emprenderse, se desarrollaran favorablemente. En los medios políticos se considera con cierta confianza esta doble serie de eventuales negociaciones franco-alemanas y franco-italianas. Se está, pues, en vísperas de emprenderse una actividad diplomática con vista a organizar la paz que en Munich fue salvada, pero que es generalmente considerada como precaria.—FARO

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR JAPONES EN ROMA. BERLIN.—El nuevo embajador japonés en Roma Shigatari, interrogado por el corresponsal del "Neuziger Nachrichten" en Tokio, ha declarado que el Japon, aunque no admita la preponderancia que Inglaterra ejerce en el Extremo Oriente, conservará una actitud magnánima hacia las potencias extranjeras. Añadió que el reglamento definitivo de la cuestión china necesitará de diez años, aun contando con un fin rápido de las hostilidades. La nueva China debe convertirse en un segundo Manchukuo. A imitación de los Estados Unidos, se instituirán verdaderos Gobiernos autónomos subordinados a un presidente común. Desde el punto de vista militar y en la política exterior, su

alianza con el Japon jugará un papel determinante. Está prevista una unión aduanera, pero en la reglamentación de esta cuestión, no serán lesionados los derechos de las potencias extranjeras. El nuevo embajador concluyó diciendo que el Japon necesita ahora la unión de todo el pueblo detrás de su jefe, y dando por terminada la era liberal, se transformará en un Estado totalitario conforme con la tradición nipona.—FARO

INTERESANTE DISCURSO DE LLOYD GEORGE. LONDRES.—Anoche pronunció Lloyd George un discurso para los americanos. Algunas estaciones de Estados Unidos lo difundieron. El señor Lloyd George declaró: "Hemos perdido el honor, porque hemos dejado destrozado un pequeño país sin acudir en su ayuda". Las consecuencias de las concesiones que hemos hecho contra nuestra conciencia nacional—añadió—han sido una más pronunciada carrera de armamentos, una carrera verdaderamente loca. Eso—añadió—no se llama la paz. Refiriéndose a la posible destrucción de Checoslovaquia si hubiera habido guerra, declaró: "Si Hitler hubiera cometido la gran falta de atacar a Checoslovaquia y provocar una guerra, y si Francia e Inglaterra cumplieran con sus compromisos, no hay duda que los Estados totalitarios serían aplastados". Este discurso del jefe liberal, que es uno de los artifices de la falsa paz de Versalles, ha producido muy mala impresión en los círculos sanos de la opinión británica. LOS PUNTOS PRINCIPALES SOBRE POLITICA EXTRANJERA. PARIS.—Se acaban de conocer los puntos principales del informe que sobre política extranjera el ex ministro Aime Berthod someterá al partido radical. Este informe, evidentemente redactado con la aprobación de Daladier, ofrece indicaciones interesantes sobre la nueva orientación de la política extranjera francesa. Haciendo historia de los hechos que condujeron al acuerdo de Munich, el informador recuerda, entre otras conclusiones, la encuesta de lord Runciman, los comunicados a los negociadores británicos y franceses del 18 de septiembre redactados en Londres y hace notar que Inglaterra no podría rehusar a los sudetes el derecho de autodeterminación que Inglaterra había reconocido incluso a los mismos irlandeses. Berthod afirma que Francia no podía, separándose de Inglaterra, lanzarse a una guerra que en la conciencia de nuestros aliados y en la nuestra también, hubiera asumido el carácter de opresión del derecho de un pueblo a decidir de su propia suerte. Berthod examina a continuación el problema que se refiere a la revisión política extranjera de Francia y se pregunta qué ayuda efectiva hubiera podido pedir Francia a los otros Estados Unidos a Paris, por pactos, alianzas, convenciones y acuerdos. Hubiéramos probablemente visto, añade, como Polonia, nuestra aliada, se lanzaba contra Checoslovaquia u oponerse por la fuerza a la intervención de la U. R. S. S., igualmente aliada nuestra, mientras Yugoslavia se hubiera seguramente abstenido y Rumania, como Francia, se hubiera esforzado peligrosamente en considerar las amistades contradictorias. Berthod constata la debilidad del Tratado de Versalles y de la S. de N., y esto después que Alemania ha rearmado y ocupado la orilla izquierda del Rin, construyendo la línea Siegfried, anexo-

nando a Austria y consolidado el eje Roma-Berlin. También prevé Berthod la necesidad de revisar por parte de Francia su sistema de alianzas, teniendo en cuenta el equilibrio cambiado de las fuerzas. Añade que Munich no debe considerarse como la solución, sino como el principio de la solución. Afirma que debe consolidarse la paz, pero que no habrá paz verdadera en Europa mientras no se haya llegado a un acuerdo sincero entre Francia y Alemania. Berthod aplaude el nombramiento del embajador en Roma y expresa el deseo de que Francia reanude con Italia las buenas relaciones tradicionales entre los dos países. Termina su informe concluyendo que Francia debe buscar ante todo la solución de sus dificultades principales que la separan de las naciones vecinas. Esta será la primera etapa para una inteligencia general.—FARO

NORTEAMERICA ENVIA UNA NOTA A TOKIO. LONDRES.—Según Reuter el Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una nota "muy firme" a Tokio declarando que los japoneses no han cumplido su promesa de mantener abiertas las puertas de China y por lo tanto se han ocasionado daños a los intereses de los ciudadanos americanos. Esta nota que lleva la fecha del día 6 de Octubre fue entregada al Príncipe Konohe por el embajador americano en Tokio, quien se hizo tres demandas: la primera terminar con el control de cambios y otras medidas en las zonas chinas controladas por los japoneses, en segundo lugar, terminar con los monopolios de preferencias que causan daños a los legítimos derechos comerciales de los ciudadanos norteamericanos, y finalmente terminar con la interferencia en las propiedades americanas y otros derechos tales como las restricciones en la censura de telegramas y cartas y la libertad de viaje y residencia.—FARO

UNA BAJA EN EL PARTIDO COMUNISTA. PARIS.—Los periódicos publican hoy grandes titulares a la reproducción del texto de una carta del alcaide de Wallauris (Departamento de los Alpes marítimos) en el cual este comunicaba su salida del partido comunista. Con este motivo se ha sabido que en los días críticos del mes de Septiembre último, el partido comunista había hecho llegar a todos sus miembros un cuestionario que debería contestarse en un plazo de 48 horas. Las 76 preguntas contenidas en dicho cuestionario tenían por objeto hacer saber a la dirección del partido, en dónde se podían encontrar en caso de necesidad agentes y empleados de la policía que simpatizaran con el partido. Los informes deberían ser enviados en forma de listas, haciendo igualmente constar la opinión política de los miembros de la familia de los afiliados y además la de los amigos de los asociados al partido comunista. También figuraba la pregunta de si entre los amigos o miembros de la familia de los comunistas se encontraban otras clases de agentes de la autoridad. Se rogaba también a los destinatarios que no enviaran sus contestaciones a las oficinas políticas en forma normal y despachadas por correo.—FARO

El viaje del señor Eca de Queiroz

TOLEDO.—A mediodía llegó el subjefo de Propaganda de Portugal, Eca de Queiroz, acompañado del marqués de Sieteiglesias y de los señores Cassio y «Spectator». Fueron recibidos por las autoridades, con quienes almorzaron después en un restaurant típico de las afueras. Después del almuerzo visitaron las ruinas del Alcázar, ante las cuales el ilustre portugués expresó su admiración y sus más cálidos elogios por la gloriosa epopeya que asombró al mundo. A última hora de la tarde, los excursionistas continuaron su viaje con dirección a Sevilla.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

La primera nevada de la temporada

PAMPLONA.—El tiempo ha cambiado completamente. Las montañas próximas han aparecido nevadas, siendo la primera nevada de la temporada. En la capital ha llovido y el frío es intenso.—FARO

La reincorporación al trabajo de los combatientes

El Consejo de ministros ha aprobado un Decreto reforzando el Servicio de Reincorporación al trabajo de los combatientes, de modo que pueda actuar con mayor eficacia y rapidez, no sólo en la labor preparatoria que ahora realiza, sino también cuando llegue el momento de la desmovilización.

Los primeros artículos del Decreto (desde el 2 al 6 inclusive) establecen medidas para la mejor formación de las estadísticas de combatientes; de las colocaciones que les están reservadas a los movilizados sin ocupación segura cuando la guerra termine y de las perspectivas futuras de las empresas.

El artículo 7 dispone la creación de comisiones provinciales de reincorporación al trabajo de los combatientes presididas por el Gobernador militar y formadas por un Jefe del Ejército; el Delegado provincial del Trabajo; el Delegado provincial sindical, un oficial de la Caja de Reclutamiento o de la Comisión Mixta y un representante del Movimiento designado por el Jefe provincial. El Inspector de Migración actuará de secretario.

Estas comisiones deberán cooperar en los fines señalados anteriormente para el servicio de Reincorporación, investigar las vacantes reservadas en la provincia para los mutilados y entenderán, por último, en todas las incidencias deriva-

das de la vuelta a sus colocaciones del personal hoy en filas. De este modo, los litigios que pudieran producirse entre los ex combatientes y las empresas podrían ser resueltos con rapidez en la misma provincia, sin necesidad de ser llevados al Ministerio más que en recurso de alzada. Los casos ordinarios serán resueltos por una ponencia permanente de la comisión; los casos dudosos por el pleno de la comisión, que se reunirá dos veces por semana, y los recursos, por el Ministerio.

Se crea también en todos los partidos judiciales una representación del Servicio de Reincorporación al Trabajo de los combatientes, dependiente de las Comisiones Provinciales. Esta representación deberá estudiar y proponer las medidas más apropiadas para evitar el paro dentro del partido judicial, intervenir amistosamente en los conflictos que puedan plantear la reincorporación e informar a la Superioridad sobre los destinos que han de reservarse, los datos sobre los individuos movilizados y cualquier otra consulta que la Superioridad reclame.

El Decreto establece también que los trabajadores eventuales que sustituyen a los movilizados tendrán derecho inmediato a las vacantes después de los que ocupaban el destino en propiedad.

DEL EXTRANJERO

Se han nombrado los nuevos ministros ingleses para cubrir las vacantes que había en el Gabinete Chamberlain

Mañana se casa Bruno Mussolini.—Un exministro francés reconoce la debilidad del pacto de Versalles

ROOSEVELT JUSTIFICA EL REARME DE LOS ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt, en un mensaje pronunciado por radio, con motivo de la asamblea "Forum", organizada por "Herald Tribune" para discutir las cuestiones de actualidad, condenó la paz dictada por el miedo y la fuerza y deploró la intensificación del rearme de los Estados Unidos, justificándola, sin embargo, por los formidables rearmes de otras naciones y afirmando la decisión de los Estados Unidos de protestar contra toda intervención extranjera en el Nuevo Continente. El Presidente hizo finalmente otra afirmación, destinada como la precedente a la propaganda interior a favor del rearme: que los Estados Unidos están decididos a defenderse contra toda agresión armada. Por su parte, el vicepresidente Hoover, declaró en la misma asamblea, que los Estados Unidos, aún estando interesados en el porvenir de la Democracia, deben permanecer ex-ano a los conflictos europeos, aun en caso de guerra entre democracias y países totalitarios. Aconsejó la creación de una conferencia Universal y pidió respeto para los regímenes interiores que otros pueblos han escogido. Anadió, que sería loco volver a las guerras ideológicas o religiosas de la Edad Media y que no se debe olvidar que las guerras modernas provocan el empobrecimiento, facilitando el advenimiento de la dictadura.—STEFANI

EL MATRIMONIO DEL HIJO DE MUSSOLINI. ROMA.—Con motivo del matrimonio del capitán de aviación Bruno Mussolini con la señorita Gina Ruberti, fijado para la mañana del sábado 29 de octubre, se ha celebrado esta tarde una recepción en los salones de un gran hotel de Roma, a la que ha asistido el Duce. Además de los padres de los novios, han tomado parte en la recepción los miembros del Gobierno, altos cargos del Estado, del Partido y del Ejército, y gran número de personalidades de la "élite" de Roma. Asistió también el Príncipe de Piemonte, que felicitó a los novios. Entre los invitados figuraban numerosos oficiales de aviación, destacando entre ellos los pilotos de la escuadrilla "Raciones Verdes", que tomaron parte con el joven hijo del Duce en el raid Roma-Río Janeiro.—STEFANI

LOS JAPONESES HAN OCUPADO HANYANG. TOKIO.—Los japoneses han ocupado Hanyang, en la confluencia de los ríos Yantze y Han-Han. Al mismo tiempo han cortado la línea férrea Canton-Hankou en Sianning, a 70 kilómetros al sur de Wouchang.—STEFANI

LOS NUEVOS MINISTROS INGLESSES. LONDRES.—Después de la reunión del Consejo privado de la Corona, celebrada en el Palacio Buckingham, se anunció que lord Stanhope había sido nombrado primer lord del Almirantazgo, en sustitución de Duff Cooper, que había dimitido, y el Earl de la Warr pasaba a sustituir a lord Stanhope en el Ministerio de Educación. La transferencia del Earl de la Warr al Ministerio de Educación deja vacante el puesto de lord del Sello privado. Otro puesto vacante que todavía no ha sido cubierto, es el de la Secretaría de Estado para los Dominios, Malcolm Mac Donald, secretario Colonial que ocupa al mismo tiempo las oficinas de Dominios y Colonias, continuará en esta doble función durante cierto tiempo. Lord Stanhope tiene experiencia en el Departamento del Almirantazgo como sustituto del ministro y el Earl de la Warr, antes de entrar en el Gobier-

no, ocupó el cargo de subsecretario del Ministerio de Educación. La composición del Gobierno desde el punto de vista de los partidos que apoyan al Gobierno nacional, continúa siendo la misma, sin cambio alguno. Esta tarde no se anunciarán nuevos nombramientos. LA NOTA DE BUDAPEST A PRAGA. BUDAPEST.—La nota enviada por el Gobierno de Budapest reafirma la demanda húngara para una solución completa del asunto de las fronteras. Se cree que las tropas checas evacuarán en estos cuatro o cinco últimos días unos 10.000 kilómetros cuadrados de territorio. OTRA BATALLA GANADA POR LOS JAPONESES. SHANGHAI.—Según informaciones recibidas de fuente japonesa se sabe que las tropas niponas han avanzado a lo largo del lago Poyang, al sur de Kiukiang, capturando las murallas de la ciudad de Teian, que se encuentra a 60 kilómetros de Kiukiang en la línea del ferrocarril de Kiukiang a Nanchang. La batalla para la posesión de Teian que continuaba desde el día 25 de julio, ha sido decidida a favor de los japoneses. En los círculos militares se espera que los japoneses ahora seguirán su avance de Teian hacia Nanchang. Se cree que los japoneses no encontrarán resistencia seria por parte de los chinos en esta región.—FARO

MANAS. PARIS.—La cuestión de las relaciones franco-alemanas a la que parece, han adquirido un primer plano de la actualidad internacional. La primera toma de contacto ha tenido lugar ya entre Francia y Alemania. La idea de una garantía de la frontera francesa está en el aire como consecuencia de la denuncia por parte de Alemania de los acuerdos de Locarno, que han puesto fin a la garantía anterior. Sin embargo, la cuestión de las relaciones franco-alemanas puede ser resuelta, según se dice en Francia, en el más vasto cuadro de las negociaciones europeas. Por otra parte, el mejoramiento de las relaciones franco-italianas, sería ciertamente mucho más fácil si entre París y Berlín las conversaciones que debe emprenderse, se desarrollaran favorablemente. En los medios políticos se considera con cierta confianza esta doble serie de eventuales negociaciones franco-alemanas y franco-italianas. Se está, pues, en vísperas de emprenderse una actividad diplomática con vista a organizar la paz que en Munich fue salvada, pero que es generalmente considerada como precaria.—FARO

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR JAPONES EN ROMA. BERLIN.—El nuevo embajador japonés en Roma Shigatari, interrogado por el corresponsal del "Neuziger Nachrichten" en Tokio, ha declarado que el Japon, aunque no admita la preponderancia que Inglaterra ejerce en el Extremo Oriente, conservará una actitud magnánima hacia las potencias extranjeras. Añadió que el reglamento definitivo de la cuestión china necesitará de diez años, aun contando con un fin rápido de las hostilidades. La nueva China debe convertirse en un segundo Manchukuo. A imitación de los Estados Unidos, se instituirán verdaderos Gobiernos autónomos subordinados a un presidente común. Desde el punto de vista militar y en la política exterior, su

alianza con el Japon jugará un papel determinante. Está prevista una unión aduanera, pero en la reglamentación de esta cuestión, no serán lesionados los derechos de las potencias extranjeras. El nuevo embajador concluyó diciendo que el Japon necesita ahora la unión de todo el pueblo detrás de su jefe, y dando por terminada la era liberal, se transformará en un Estado totalitario conforme con la tradición nipona.—FARO

INTERESANTE DISCURSO DE LLOYD GEORGE. LONDRES.—Anoche pronunció Lloyd George un discurso para los americanos. Algunas estaciones de Estados Unidos lo difundieron. El señor Lloyd George declaró: "Hemos perdido el honor, porque hemos dejado destrozado un pequeño país sin acudir en su ayuda". Las consecuencias de las concesiones que hemos hecho contra nuestra conciencia nacional—añadió—han sido una más pronunciada carrera de armamentos, una carrera verdaderamente loca. Eso—añadió—no se llama la paz. Refiriéndose a la posible destrucción de Checoslovaquia si hubiera habido guerra, declaró: "Si Hitler hubiera cometido la gran falta de atacar a Checoslovaquia y provocar una guerra, y si Francia e Inglaterra cumplieran con sus compromisos, no hay duda que los Estados totalitarios serían aplastados". Este discurso del jefe liberal, que es uno de los artifices de la falsa paz de Versalles, ha producido muy mala impresión en los círculos sanos de la opinión británica. LOS PUNTOS PRINCIPALES SOBRE POLITICA EXTRANJERA. PARIS.—Se acaban de conocer los puntos principales del informe que sobre política extranjera el ex ministro Aime Berthod someterá al partido radical. Este informe, evidentemente redactado con la aprobación de Daladier, ofrece indicaciones interesantes sobre la nueva orientación de la política extranjera francesa. Haciendo historia de los hechos que condujeron al acuerdo de Munich, el informador recuerda, entre otras conclusiones, la encuesta de lord Runciman, los comunicados a los negociadores británicos y franceses del 18 de septiembre redactados en Londres y hace notar que Inglaterra no podría rehusar a los sudetes el derecho de autodeterminación que Inglaterra había reconocido incluso a los mismos irlandeses. Berthod afirma que Francia no podía, separándose de Inglaterra, lanzarse a una guerra que en la conciencia de nuestros aliados y en la nuestra también, hubiera asumido el carácter de opresión del derecho de un pueblo a decidir de su propia suerte. Berthod examina a continuación el problema que se refiere a la revisión política extranjera de Francia y se pregunta qué ayuda efectiva hubiera podido pedir Francia a los otros Estados Unidos a Paris, por pactos, alianzas, convenciones y acuerdos. Hubiéramos probablemente visto, añade, como Polonia, nuestra aliada, se lanzaba contra Checoslovaquia u oponerse por la fuerza a la intervención de la U. R. S. S., igualmente aliada nuestra, mientras Yugoslavia se hubiera seguramente abstenido y Rumania, como Francia, se hubiera esforzado peligrosamente en considerar las amistades contradictorias. Berthod constata la debilidad del Tratado de Versalles y de la S. de N., y esto después que Alemania ha rearmado y ocupado la orilla izquierda del Rin, construyendo la línea Siegfried, anexo-

nando a Austria y consolidado el eje Roma-Berlin. También prevé Berthod la necesidad de revisar por parte de Francia su sistema de alianzas, teniendo en cuenta el equilibrio cambiado de las fuerzas. Añade que Munich no debe considerarse como la solución, sino como el principio de la solución. Afirma que debe consolidarse la paz, pero que no habrá paz verdadera en Europa mientras no se haya llegado a un acuerdo sincero entre Francia y Alemania. Berthod aplaude el nombramiento del embajador en Roma y expresa el deseo de que Francia reanude con Italia las buenas relaciones tradicionales entre los dos países. Termina su informe concluyendo que Francia debe buscar ante todo la solución de sus dificultades principales que la separan de las naciones vecinas. Esta será la primera etapa para una inteligencia general.—FARO

NORTEAMERICA ENVIA UNA NOTA A TOKIO. LONDRES.—Según Reuter el Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una nota "muy firme" a Tokio declarando que los japoneses no han cumplido su promesa de mantener abiertas las puertas de China y por lo tanto se han ocasionado daños a los intereses de los ciudadanos americanos. Esta nota que lleva la fecha del día 6 de Octubre fue entregada al Príncipe Konohe por el embajador americano en Tokio, quien se hizo tres demandas: la primera terminar con el control de cambios y otras medidas en las zonas chinas controladas por los japoneses, en segundo lugar, terminar con los monopolios de preferencias que causan daños a los legítimos derechos comerciales de los ciudadanos norteamericanos, y finalmente terminar con la interferencia en las propiedades americanas y otros derechos tales como las restricciones en la censura de telegramas y cartas y la libertad de viaje y residencia.—FARO

UNA BAJA EN EL PARTIDO COMUNISTA. PARIS.—Los periódicos publican hoy grandes titulares a la reproducción del texto de una carta del alcaide de Wallauris (Departamento de los Alpes marítimos) en el cual este comunicaba su salida del partido comunista. Con este motivo se ha sabido que en los días críticos del mes de Septiembre último, el partido comunista había hecho llegar a todos sus miembros un cuestionario que debería contestarse en un plazo de 48 horas. Las 76 preguntas contenidas en dicho cuestionario tenían por objeto hacer saber a la dirección del partido, en dónde se podían encontrar en caso de necesidad agentes y empleados de la policía que simpatizaran con el partido. Los informes deberían ser enviados en forma de listas, haciendo igualmente constar la opinión política de los miembros de la familia de los afiliados y además la de los amigos de los asociados al partido comunista. También figuraba la pregunta de si entre los amigos o miembros de la familia de los comunistas se encontraban otras clases de agentes de la autoridad. Se rogaba también a los destinatarios que no enviaran sus contestaciones a las oficinas políticas en forma normal y despachadas por correo.—FARO

RECORDAMOS

A las organizaciones, entidades y particulares que envían notas, relaciones y otros originales para su publicación, que disponemos de riquísimo espacio y les rogamos que no envíen más que lo indispensable, y esto redactado en los términos más concisos posible. Asimismo, recordamos que por una disposición oficial, todos los originales deben llevar una firma o sello que los autorice. Sin este requisito, no serán publicados.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis